



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Radicado: 950013189001- 2009 00065
Proceso: REIVINDICATORIO
Demandante: ALEJANDRO GRANADOS VELASCO
Demandado: ORLANDO VASQUEZ JAIME SUAREZ

San José del Guaviare (Guaviare), primero (01) de octubre de dos mil veintiuno
(2021).

La apoderada actora aporta los nombres de quienes se encuentra ocupando el predio objeto de Litis tratándose de los señores JOSE EDGAR CONTRERAS, JOSE ARCELIO RINCON BAUTISTA, MANUEL ANTONIO AGUDELO Y MARTHA REYES

Aunado a lo anterior solicita se prorrogue el término para cumplir con la carga procesal ordenada en auto anterior, toda vez que se trata de un inmueble rural, el cual no tiene nomenclatura.

No se accede a lo pedido por cuanto no se dan los presupuestos de que trata el numeral 3° del artículo 291 del Código General del Proceso, por lo anterior se deberá dar cumplimiento a dicho numeral procediendo a surtir la notificación de los señores JOSE EDGAR CONTRERAS, JOSE ARCELIO RINCON BAUTISTA, MANUEL ANTONIO AGUDELO Y MARTHA REYES.

NOTIFIQUESE,

Adriana del Pilar Chacon Urquijo
ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por			
anotación	en	ESTADO	No <u>14</u> Hoy
<u>04-10-2021</u> <i>[Firma]</i>			
La Secretaria NANCY ELENA TRUJILLO MORENO			